

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

6691

ADRIANO GARCIA, Manuel (a) El Cartayero; natural de Cartaya, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva. 4586

6692

ALONSO REVUELTA, Asunción; natural de Madrid, de estado casada, profesión sus labores, de veintinueve años; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Latina, de Madrid. 4553

6693

ARMA VARO, Eduardo; natural de Cádiz, de estado soltero, profesión albañil, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto y desorden; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 4549

6694

ARTIAGA GÓMEZ, Manuel; natural de San Fernando, de estado soltero, profesión carpintero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque. 4559

6695

ARROYO MARTÍN, Leoncio (a) Chichi-vaque; natural de Hornillo (Ávila), de estado casado, profesión zapatero, de treinta y cuatro años; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de primera instancia de Talavera de la Reina. 4406

6696

BERENGUER RODRIGUEZ, María; natural de San Juan de Villa, profesión sus labores, de treinta y cinco años; procesada por expedición de moneda falsa; comparecerá, en término de veinte días, ante el Presidente de la Audiencia Provincial de Lugo. 4573

6697

BRAULIO DE DIEGO, Martín; natural de Moral de Arriba (Segovia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción de Astorga. 4575

6698

CAMBRONERA JORGE, Antonio; natural de Sotillo de la Adrada (Ávila), de estado soltero, profesión cesterero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Madrid, Carro del Cuervo, número 7; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Jetafe. 4441

6699

CAMBRONERA JORGE, Francisco; natural de Gabilanes (Ávila), de estado soltero, profesión cesterero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Madrid, Carro del Cuervo, número 7; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Jetafe. 4442

6700

CAMPO MENON, Gregorio; profesión mecánico electricista; domiciliado últimamente en Riaza (Segovia); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 4587

6701

CARRILLO GARCIA, José; natural de Puerto-Lumbreras (Murcia), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Puerto-Lumbreras; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de primera instancia de Cartagena. 4581

6702

CASADO CANO, Diego; natural de Torre (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; estatura 1,620; domiciliado últimamente en Torre; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Simón Priego Jiménez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, en Granada. JG—2946

6703

DÍAZ TELADO, Walinio; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión marino, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Erando, Ribera de Alzaga, 17, tercero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de primera instancia del distrito del Centro, de Bilbao. 4578

6704

DOMENECH RUIZ, Juana; natural de Madrid, de estado casada, de cuarenta años; domiciliada últimamente en Madrid, San Ramón, 20, primero, segundo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de primera instancia del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 4433

6705

FERREIRO ESPASANDIN, Tomás; natural de San Juan de Grijón (Coruña); de estado soltero, profesión carbonero, de veintisiete años; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de Madrid. 4554

6706

FERREIRA DA SILVA, Joaquim; natural de San Pedro de Maccenicos (Portugal), de estado casado; profesión tornero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Rosal; procesado por daños; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de primera instancia de Tuy. 4502

6707

GARCIA GUEVARA, José; natural de Águilas (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Águilas; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de primera instancia de Cartagena. 4580

6708

GARCIA LOPEZ, Ginés; natural de Águilas (Murcia), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de primera instancia de Cartagena. 4582

6709

GARCIA Y SUÁREZ, Manuel; natural de Campo de Criptana (Ciudad Real), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Campo de Criptana; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de primera instancia de Alcázar de San Juan. 4428

6710

GARRIGA SALVAT, Francisco alias Nano; profesión carretero; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de primera instancia del distrito del Sur, de Barcelona. 4548

6711

GONZALEZ DUENAS, José; de estado casado, profesión propietario; domiciliado últimamente en Portugalate; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Bilbao; a formar Tribunal como Jurado. 4408

6712

GUTIERREZ, Luis; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Chamberí, de Madrid. 4594

6713

IGLESIA Y SANCHEZ, Juan; comparecerá para prestar declaración en la Audiencia Provincial de Bilbao, el 1.º de Junio próximo. 4550

6714

JIMENEZ HERNANDEZ, Bartolomé; natural de Alcántarilla (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, 30, solar; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 4589

6715

JIMENEZ MUÑOZ, Francisco; natural de Nerva, de estado soltero, profesión albañil, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Nerva; procesado por hurto de metálico; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villanueva de la Serena. 4412

6716

JIMENEZ VAZQUEZ, Manuel; natural de Don Benito, de estado casado, profesión esquilador, de treinta años; procesado por robo frustrado de dos cardos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Zafra. 4414

6717

LACOMBA LAESUZ, Manuel; profesión jornalero, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en Obañal, calle de San José, número 19; procesado por con-

trahando de tabaco; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia. 4603

6718

LEON MINGUEZ, *Esteban*; natural de Peñafiel (Valladolid), de estado soltero, profesión molinero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Valle de Meba; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Valmasada. 4409

6719

MACIAS IBROH, *Santos*; natural de Arcos (Orense), de estado soltero; profesión labrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Arcos; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Barco de Valdeorras. 4435

6720

MARIN GARCIA, *José*; natural de Lorca (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cartagena. 4580

6721

MARTIN HERVÁS, *Nicéforo*; natural de Mora (Toledo); procesado por falta de presentación; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. José Caruana; Alférez de Navío de la Armada, en Valencia. JM-3060

6722

MARTIN SAN SEGUNDO, *Francisco* (a) *Pambosco*; natural de Sanchejo, partido judicial de Avila, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y ocho años; procesado por infracción de la ley de Caza y amenaza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Avila. 4545

6723

MARTINEZ, *José*; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Chamberí, de Madrid. 4595

6724

MATAIX SANTEJA, *Rafael*; natural de Alcoy, de estado soltero, profesión albañil, de veinticuatro años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Oeslo, de Barcelona. 4547

6725

MOLINA EZAIN, *Rafael*; natural de Purchona, de estado soltero, profesión albañil, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Purchona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Purchona. 4600

6726

MORENO AMAT, *Rosario*; natural de Albuñol, de estado casado, profesión jornalero, de sesenta y cuatro años; procesado por robo de trigo, cebada y habas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Albuñol. 4542

6727

MUNOZ GARCIA, *Miguel*; natural de Lubrín (Almería), profesión dependiente de comercio; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Antonio Gómez, primer Teniente del cuarto Establecimiento de Remonta, en Jaén. JG-3067

6728

MUSLERA PALACIOS, *Gerardo*; natural de Oviedo, de estado soltero, profesión platero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pamplona. 4599

6729

NAVARRO ALCAZAR, *D. Luis*; natural de Cuevas de Vera, de estado casado, profesión propietario, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Cuevas de Vera; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cuevas. 4584

6730

NOGUÉS CASANOVAS, *Francisco*; natural de Reus, de estado casado, profesión carrajero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en la calle del Salvador, número 5, tercera, Barcelona; procesado por robo frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 4546

6731

OCHOA VIDAL, *José* (a) *Sansón*; natural de Sax, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Sax; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villena. 4413

6732

OLEA SUAREZ, *Juan* (a) *Mondri*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Málaga. San de Padilla, número 23; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Merced, en Málaga. 4555

6733

OLIVARES CONTRERAS, *Francisco*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión hojalatero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Madrid, Cerro del Cuervo, número 7; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción en Jetafo. 4444

6734

OLIVARES PEREZ, *Antonio*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión hojalatero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Madrid; Cerro del Cuervo, número 7; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción en Jetafo. 4443

6735

ORTEGA IRATON, *Francisco*; natural de San Pantaleón de Losa (Villarcayo), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en San Pantaleón de Losa; procesado por atentado a un agente de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Miranda de Ebro. 4556

6736

PELEGRIN ARTURO, *Ramón*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión marmolista, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en la calle del Mediodía, número 8, cuarto, tercera (Barcelona); procesado por escándalo público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Sur, en Barcelona. 4577

6737

PEREA ALDA, *Juan*; natural de Alora (Málaga), de estado soltero, profesión tonelero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cartagena. 4581

6738

PEREZ CARRASCO, *Antonio*, natural de Badajoz, de estado casado, profesión esquilador, de cincuenta años; procesado por robo frustrado de dos cordos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Zafra. 4414

6739

PEREZ HIDALGO, *Manuel* (a) *Nepo*; natural de Ecija, de estado soltero, profesión herrero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Córdoba, fugado de la Cárcel de dicha ciudad; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Posadas. 4557

6740

PEREZ SANCHEZ, *Juan*; natural de Huerca-Overa (Almería), profesión jornalero, de veintidós años; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Gómez, primer Teniente del cuarto Establecimiento de Remonta, en Jaén. JG-3068

6741

PEREZ SANCHEZ, *Juan*; natural de Huerca-Overa (Almería), profesión jornalero, de veintidós años; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Gómez, primer Teniente del cuarto Establecimiento de Remonta, en Jaén. JG-3069

6742

PINILLO FERNANDEZ, *Pedro*; natural de Alcaonachil (Toledo), de estado soltero, profesión mozo de estación, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Aranjuez; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Chinchón. 4439

6743

REDONDO ZAPATERO, *Julia*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión buñolero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Madrid y Guadalajara; procesado por estafa; comparecerá ante el Juez de instrucción de Alcalá de Henares. 4543

6744

RIOS BARRIONUEVO, *Francisco*; natural de Berja (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en La Unión; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cartagena. 4581

6745

RIVERA PELAEZ, *Manuel*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión barbero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la calle del Comandante Cirujada, número 14; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 4538

6746

RODRIGUEZ GUERRA, *Francisca*; natural de Utrera, de estado soltera, profesión su casa, de cuarenta y tres años;

domiciliada últimamente en Sevilla, Evangelista, número 17; procesada por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 4404

0747

ROMERO HARO, José; de estado soltero, profesión albañil, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Primavera, 4, principal izquierda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alora. 4544

0748

ROSADO MORALES, Fernando (a) Pilo; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Málaga, Muro San Julián, número 11; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 4555

0749

RUIZ TEUDLAR, Francisco; natural de Alguazas (Murcia), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cartagena. 4582

0750

SAAVEDRA TOLEDO, Juan Antonio; procesado por falta a presentación; comparecerá, en término de seis meses, ante el Juez instructor D. Antonio Castro, Teniente de Navío Graduado, en Santa Cruz de la Palma. JM—3157

0751

SAMBRON N, Ceferina; natural de Salas (Huesca), de estado casada, profesión sirvienta, de treinta y cinco años; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona. 4434

0752

SANCHEZ GARCIA, Mateo; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Córdoba. 4583

0753

SANCHEZ MARTIN, Miguel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cirujano, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Toledo, número 145, posada; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 4592

0754

SERRANO GURICH, Alberto; natural de Madrid, de estado soltero, profesión estudiante, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hortaleza, 27, tercero, y Jacometrezo, 80; procesado por usurpación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 4593

0755

TEJEIRO ORTEGA, José; natural de Peaña (Salamanca), de estado soltero, profesión mecánico, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en la carretara de Extremadura, número 16; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de ins-

trucción del distrito del Centro, de Madrid. 4590

0756

VAQUERO CASTELL, Francisco; natural de Castellón de la Plana, de estado casado, profesión tipógrafo, de treinta y ocho años; procesado por escándalo público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 4576

0757

VICENTE RODRIGO, Julián; natural de Peña de la Ribera (Salamanca); de estado viudo, profesión jornalero, de sesenta y un años; domiciliado últimamente en Peña de la Ribera; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cartagena. 4580

0758

VILATA PALOMARES, Rafael; natural de Valencia, de estado soltero, profesión impresor, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Troya, número 53; procesado por disparos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia. 4407

0759

VILLALTA N., Pedro; natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Cayetano, número 4; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 4591

0760

ZAMBRANO FORRAS, José; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Málaga, Juan de Padilla, número 24; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 4555

0761

ZUBIN GARCIA, Elias; natural de Tafalla (Navarra), de estado soltero, profesión tonetero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Tarazona y Tafalla; procesado por sustracción de dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tarazona. 4569

0762

ALVAREZ, José; domiciliado últimamente en Palma de Mallorca; procesado por amenazas de muerte y hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Catedral, de Palma. 4483

0763

ASENSI SANCHEZ, Fuensanta; natural de Madrid, de estado soltera, profesión sus labores, de catorce años; domiciliada últimamente en Valencia, Maestro Aguilar, número 40, primero; procesada por expención de moneda falsa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia. 4498

#### Juzgados de primera instancia.

##### LA RAMBLA

D. Gregorio Fernández Morago, Juez de instrucción de este partido de La Rambla.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación, se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se proceda á la busca de las tres caballerías mulares que al final se reseñarán, pertenecientes á don Alfonso López Serrano, vecino de Fernán-Núñez, las cuales fueron robadas en la noche del día 20 del corriente mes, de una cerca de alambre, en el cortijo nombrado Los Llanos, de este término municipal, y caso de ser habidas las remitan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encontraren si no acreditaron en el acto su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que con tal motivo me encuentro instruyendo.

##### Señas de las caballerías.

Un mulo, capón, de doce años, de 1,41 metros de alzada, castaño, con rozaduras del tiro y acabrado de las cuatro extremidades.

Otro mulo de seis años, capón, de 1,50 metros de alzada, pelo negro.

Y una mula de siete años, de 1,45 metros de alzada, castaña oscura, con rozaduras del tiro, y herrados con el de la compañía El Fénix Agrícola.

Dado en La Rambla á 23 de Mayo de 1910.—Gregorio Fernández.—El Actuario, Celestino Aguilar. JO—4875

##### MADRID—BUENAVISTA

En virtud de providencia de 21 del actual, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, en diligencias de cumplimiento de un exhorto del de igual clase de Pamplona, dimanante de expediente sobre declaración de portenencias de unos valores sustraídos y derecho al cobro de su capital é intereses, instado por la sociedad anónima Gran Tojoria Mecánica Pamplonesa, se publica por medio del presente edicto, que por providencia de 7 de Mayo de 1902, se dejó sin efecto la retención que se había decretado de la carpeta provisional del 5 por 100 amortizable, serie H. número 119,261, de valor nominal de 500 pesetas, providencia dictada en el aludido expediente según resulta del exhorto.

Dado en Madrid á 23 de Mayo de 1910. Alberto Vela.—El Escribano, Antonio Aguilar. X—1138

##### MARTOS

D. Mariano G. de Andía y Llano, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Jaén, hago saber: Que en este Juzgado, y por la Escribanía del Actuario, se sigue sumario por hurto de un mulo, pelo torcido obscuro, de dos años, cabeza molina, con un aparejo grande, como de no ser suyo, perteneciente dicho animal á Francisco Garrido Cano, vecino de Valdepeñas de Jaén, habiendo ocurrido dicho hecho el día 6 del corriente, en terrenos al sitio Cueva de la Yedra, término de referida villa.

En su virtud, y en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), intereso y pido á todas las Autoridades, así civiles como militares, den á su subordinado las órdenes oportunas para que se proceda á la busca del mulo mencionado, ocupándolo, en su caso, y poniéndolo á disposición de este Juzgado con las personas poseedoras, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Martos á 25 de Mayo de 1910. Mariano G. de Andía.—El Actuario, Juan Antonio Cruz González. JO—4934

## TRUJILLO

D. Ramón Cayetano Vázquez y Domínguez, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y agentes de la Policía judicial, se proceda á la busca y captura de una poeta de dos años de edad, pelo negro claro, de alzada menos de la talla, con hierro de la sociedad El Fénix Agrícola en la manga izquierda, y que fué sustraída en la noche del 16 al 17 del actual, de una haca próxima al Puerto de Santa Cruz, propiedad de Antonio Moreno Bérnalo, vecino de dicho pueblo, y caso de ser habida sea puesta á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditara su legítima adquisición, por haberlo así acordado en el sumario que con tal motivo instruyo.

Dado en Trujillo á 23 de Mayo de 1910. Cayetano Vázquez.—P. S. M., P. L., Joaquín Ramos. JO—4884

## TORTOSA

D. Rafael de Salvador y de Venets Juez municipal Regente del Juzgado de Instrucción de la ciudad de Tortosa y su partido, por enfermedad del propietario.

Por el presente edicto hago saber: Que las requisitorias expedidas por este Juzgado en 10 del actual para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, interesando la busca, captura y conducción á la Prisión preventiva de esta ciudad, de los procesados Ramón Gas Valledupérez y Ramón Caudet Torés, en causa criminal sobre daños, escándalos y atropellos, se dejan sin efecto en cuanto al Ramón Gas Valledupérez, por haber sido decretada su libertad en auto dictado en el día de ayer por la Audiencia Provincial de Tarragona, reformando, en su consecuencia, el de prisión, de 4 del actual.

Dado en Tortosa á 25 de Mayo de 1910. Rafael de Salvador.—P. M. de S. S., Diego J. Quiroga. JO—4954

## UTRERA

Francisco Fernández Heredia y Listrán, Juez de primera instancia accidental de esta ciudad.

Por el presente primer edicto, se anuncia, de oficio, que D. Mariano Aguilar Linares solicita la devolución de la fianza que prestó para desempeñar interinamente el Registro de la Propiedad de esta ciudad, desde el 8 de Marzo al 14 de Abril de 1909, á fin de que las personas que tengan que hacer alguna reclamación contra el referido señor Registrador interino, por actos en el ejercicio de su cargo, lo verifiquen en este Juzgado en el plazo de tres meses.

Utrera, 25 de Mayo de 1910.—Francisco F. Heredia.—El Secretario, Felipe Rojas. JO—4955

## VIGO

D. Antonio Falcón y Juan, Juez de Instrucción de la ciudad y partido de Vigo.

Hago público: Que en la noche del 18 al 19 de Marzo último, fué hurtada á Severino Vila Martín z, vecino de Teis, distrito de Lavadores, en este partido judicial, una novilla, color castaño, con las astas delgadas y cortas; cuyo paradero se ignora, por lo cual instruyo sumario, y ruego á los agentes de la Autoridad, procedan á la busca de dicha novilla, y caso de ser habida, la pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó perso-

nas en cuyo poder se hallare, caso de no acreditar su procedencia.

Dado en Vigo á 21 de Mayo 1910.—Antonio Falcón.—El Secretario, Enrique Pita Colisán. JO—4889

## Juzgados Municipales.

## MADRID—CENTRO

En las diligencias de juicio verbal de faltas, señaladas con el número 70<sup>a</sup> de orden del corriente año, seguidas en este Juzgado contra Manuel Mañas Zapata, por lesiones, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 17 de Mayo de 1910, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Fernando Garralda, y Adjuntos D. Fermín Gómez y D. José Solís; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Manuel Mañas Zapata, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Manuel Mañas, á la pena de quince días de arresto menor, reprobación y pago de las costas del juicio; y notificásele este fallo por medio de edictos, que se fijarán en los sitios públicos de costumbre, ó insertarán en la GACETA DE MADRID.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Fernando Garralda.—José Solís.—Fermín Gómez.»

Cuya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Manuel Mañas, á virtud de ignorarse su actual domicilio ó paradero, extiendo el presente, que firmo en Madrid, visado por el señor Juez, á 23 de Mayo de 1910.—El Secretario suplente, Emilio Perea.—V.º B.º=Guardia. JO—4965

En las diligencias de juicio verbal de faltas, señaladas con el número 682 de orden del corriente año, seguidas en este Juzgado contra A. Boerckel, por malos tratos, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 17 de Mayo de 1910, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Fernando Garralda, y Adjuntos don Fermín Gómez y D. José Solís Montoro; habiendo visto las presentes diligencias de juicio de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciado A. Boerckel, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado A. Boerckel, á la pena de cinco pesetas de multa y pago de las costas del juicio, y notificásele este fallo por medio de edictos, los que se fijarán en los sitios públicos de costumbre ó insertarán en la GACETA DE MADRID.

«Así por esta sentencia, lo pronuncia-

mos, mandamos y firmamos.—Fernando Garralda.—Fermín Gómez.—José Solís.»

Cuya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado A. Boerckel, á virtud de ignorarse su actual domicilio ó paradero, extiendo el presente, que firmo en Madrid, visado por el señor Juez, á 23 de Mayo de 1910.—El Secretario suplente, Emilio Perea.—V.º B.º=Guardia. JO—4967

## Jurisdicción de Marina.

## BILBAO

D. Antonio Carrasco y Coronil, Alférez de Navío graduado de la Armada, Ayudante de la Comandancia de Marina de Bilbao y Juez instructor de la causa instruida por abogamiento del Capitán y veinticuatro tripulantes y pasajeros del vapor *Uriarte*, número 2, de la matrícula de Bilbao.

Por el presente hago saber á los padres ó parientes más cercanos de los individuos Martín González, José Gonago, Ignacio Arango y José Mateo Sánchez, los cuales fallecieron en el naufragio del citado vapor *Uriarte*, número 2, ocurrido en la noche del 29 de Abril de 1905, que en la referida causa y en Decreto autorizado del Excmo. Señor Comandante General del Apostadero de Ferrol, fecha 18 de Agosto de 1908, se acordó el sobreseimiento definitivo de las actuaciones, á tenor del punto segundo del artículo 252 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID, para conocimiento de los interesados de los referidos fallecidos, cuyo paradero no ha sido posible averiguar. Bilbao, 12 de Mayo de 1910.—Antonio Carrasco. JM—3417

## ESTEPONA

D. José María Goicoechea Quijano, Teniente de Navío, Ayudante Militar de Marina de este distrito y Juez instructor de la causa número 77 del corriente año, instruida con motivo de haber recogido flotando en el mar la barquilla *Ramona*, de la Compañía Arrendataria de Tabacos, su patrón Miguel Fonceubiorta Sánchez, 17 bultos de dicho género, al parecer de contrabando, el día 16 de Febrero de dicho año, que fueron arrojados al agua por una embarcación desconocida.

Por el presente cito, llamo y emplazo por una sola vez y término de quince días, á contar desde la fecha de la publicación de este edicto en los *Boletines Oficiales* de las provincias de Málaga y Cádiz, y GACETA DE MADRID, á los que se consideren dueños de los expresados bultos, los cuales carecen de marcas y señales, á que se presenten por sí ó por medio de apoderados á deducir su derecho ante la Superioridad del Apostadero de Cádiz, según determina el artículo 210 de la Instrucción de 4 de Junio de 1873; así como á todo el que pueda dar indicios de la procedencia y pertenencia de dichos bultos, para que se presenten en este Juzgado.

Dado en Estepona, á 19 de Mayo de 1910. P. S. M., José Martín Contreras.—V.º B.º, José Goicoechea. JM—3373